



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ourense, 27 de enero de 2026

Redegal, S.A. (en adelante, “Redegal” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

El Consejo de Administración de la Compañía en su reunión del día de ayer, 26 de enero de 2026, acordó, entre otras cuestiones, el nombramiento por cooptación como consejero de D. Domingo José García Coto.

El Sr. García Coto es doctor en economía con una amplia y reconocida trayectoria en el ámbito de los mercados financieros y la regulación. Anteriormente ocupó el cargo de director del Servicio de Estudios de Bolsas y Mercados Españoles (BME), donde desempeñó responsabilidades de alta dirección vinculadas al análisis y a la estructura de los mercados de capitales. Su experiencia en la gestión y supervisión de mercados es extensa, habiendo sido miembro de los Consejos de Administración de BME Growth y BME Renta Fija.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores con cargo vigente.

D. Jorge Vázquez González
Consejero Delegado
REDEGAL, S.A.